



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIO MICOLTA SINISTERRA Cédula 1085545562 (Padre ) de GLORY SHARAY MICOLTA GONGORA Tarjeta de Identidad 1061209533, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 73 No 8 A 35 Barrio Andrés Sanín para ser notificados del contenido del Auto 128 proferido el día 11/03/2020

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

31447166

**De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.**

Fijado el: 17/03/2020

Desfijar el: 24/03/2020

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

**MAYRA ALEJANDRA LUNA ALVARADO**

Defensor(a) de Familia

**INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR**

Regional Valle  
Centro Zonal Suroriental  
Valle del Cauca - Cali

